



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
21	232099	
22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
P 25 07 030.8-27	19 de Febrero de 1.975	Alemania.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

Bolsa de pié con fondo plegado y varias costuras.

71 SOLICITANTE (S)

WOLFF WALSRODE AKTIENGESELLSCHAFT, entidad alemana.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

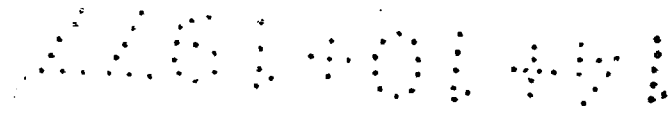
residente en Walsrode, República Federal Alemana.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Jose Miguel Gomez-Acebo y Pombo.



El presente Modelo de Utilidad se refiere a una perfeccionada bolsa de pié con pliegues en el fondo y varias costuras, formada a partir de figuras planas selladas parcialmente, con paredes de bolsa unidas entre sí mediante sellado marginal en los lados interiores y hojas de cubrición dispuestas en la zona inferior de las paredes, en su lado exterior, y que cubren a ambos lados el borde inferior de las paredes de la bolsa.

5.

10.

15.

20.

25.

30.

Las bolsas de pié con pliegues en el fondo y varias costuras, espeicalmente aquellas sin las denominadas hojas de cubrición, son ya conocidas desde hace tiempo numeroras publicaciones escritas y muestras que se encuentran en el mercado. Se ha desarrollado especialmente un tipo de bolsa con fondo plegado en forma de W, cuyas costuras laterales en la zona de los pliegues del fondo unen entre sí mediante sellado cuatro capas de láminas y fuera de la zona de los pliegues del fondo dos capas de láminas. Un tipo de bolsa de esta clase es conocido por ejemplo por el modelo de utilidad 1 953 553, el modelo de utilidad 1 944 756, la memoria de patente suiza 525.075, la DOS 1 786 019 y otros escritos.

En general una bolsa de este tipo plegada al no estar llena, sólo puede mantenerse de pié si se abomban sus paredes laterales y se abre también el fondo en forma de W, descendiendo el pico central de la "W" en el centro de la bolsa, conforme al grado de apertura, y formándose en el caso extremo una forma de sección transversal en "U". Estas bolsas son en verdad ventajosas en su uso, porque cuando están vacias adoptan durante el transporte y durante el almacenamiento una forma plana que ahorra espacio y con ello costes, mientras que mediante aire comprimido o mediante producto de llenado pueden llevarse en cualquier momento en la forma abierta y con ello estable, pero



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Industria y Energía

NÚMERO DE PÁGINA: 3-15

**PÁGINA NO DISPONIBLE**

.....

**PAGE NOT AVAILABLE**

que se desee, realizar otras medidas conocidas en el marco de la bolsa de fondo plegado según la invención. Así pues es posible naturalmente, en el caso de que se desee, elegir para las hojas de cubrición 3a, b el mismo material y el mismo espesor que para las paredes de la bolsa 7; del mismo modo es también posible elegir, en relación con lo dicho, un diferente material y un diferente espesor. Así pues el material de la hoja de cubrición puede contener una capa de aluminio y por el contrario estar exenta de dicha capa el material de la pared de la bolsa o viceversa.

Se halla también dentro del marco de la invención por ejemplo elegir las costuras de los bordes de sellado 2 tan anchas, y desarrollarlas de manera que éstas muestren un escote en forma de tubo para el alojamiento de un gollote para beber lo cual puede realizarse según el procedimiento mediante inclusión de un distanciador en forma de cilindro de diámetro correspondiente, y configuración de las mordazas de sellado. También pueden combinarse con el objeto de la invención otras estructuraciones que no se exponen aquí especialmente, pero pertenecientes al estado actual del estado de la técnica, en tanto éstas no influencien desventajosamente las esenciales ventajas de la bolsa de fondo plegado según la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5. 1.- Bolsa de pié con fondo plegado y varias costuras, formada a partir de figuras planas parcialmente selladas, con paredes de bolsa unidas entre sí mediante sellado marginal en los lados interiores, y hojas de cubrición dispuestas en la zona inferior de las paredes, sobre sus lados exteriores, y que cubren por ambos lados el borde inferior de las paredes de la bolsa, caracterizada porque las paredes de la bolsa están unidas con las hojas de cubrición, mediante zonas de adherencias superficial parciales delimitadas por los cantos hacia el borde inferior de la bolsa, y que decrecen en tamaño hacia el centro de la bolsa en la vista lateral, teniendo la sección transversal inferior de la bolsa preponderantemente la forma de pliegue de fondo y una M formada por las hojas de cubrición y las paredes de la bolsa.
10. 2.- Bolsa según la reivindicación 1, caracterizada por que las hojas de cubrición se extienden por todo el ancho de la bolsa.
15. 3.- Bolsa según la reivindicación 1, caracterizada por que las hojas de cubrición no se extienden sobre las tiras de sellado marginales de los lados interiores.
20. 4.- Bolsa según las reivindicaciones 1 - 3, caracterizada porque los cantos en la zona inferior de la bolsa, están desarrollados en línea recta, pero están acodados al menos una vez.
25. 5.- Bolsa según las reivindicaciones 1 - 3, caracterizada porque los cantos en la zona inferior de la bolsa, están desarrollados en forma de arco.
30. 6.- Bolsa según las reivindicaciones 1 - 3, caracteri-

zada porque los cantos en la zona inferior de la bolsa estan desarrollados en línea recta pero acodados varias veces.

5. 7.- Bolsa según las reivindicaciones 1 - 6, caracterizada porque las paredes de la bolsa se sellan sólo en la cara que constituye el lado interior de la bolsa, fijandose las hojas de cubrición sin sellar sobre las paredes de la bolsa.

8.- Bolsa según la reivindicación 7, caracterizada por que las hojas de cubrición están fijados por pegado sobre los lados exteriores de las paredes de la bolsa.

10. 9.- Bolsa según las reivindicaciones 1 - 6, caracterizada porque las paredes de la bolsa son aptas para sellarse por sus dos lados, estando fijadas las hojas de cubrición selladas sobre las paredes con su lado apto para sellarse y que mira a las paredes.

15. 10.- Bolsa según las reivindicaciones 1 - 9, caracterizada porque la sección transversal de la zona inferior de la bolsa al estar ésta abierta y capaz de quedarse de pié tiene una forma del pliegue del fondo que difiere de una M unicamente en la zona de la línea formada.

20. 11.- Bolsa según la reivindicación 10, caracterizada porque la sección transversal de la zona inferior de la bolsa, al estar abierta capaz de quedar de pié, tiene en la zona de la línea formada con ésto la forma de fondo de una U invertida.

25. 12.- Bolsa según las reivindicaciones 1 - 11, caracterizada porque las paredes de la bolsa y/o las hojas de cubrición se forman por láminas de material sintético de varias capas.

30. 13.- Bolsa según las reivindicaciones 1 - 11, caracterizada porque las paredes de la bolsa y/o las hojas de cubrición se forman por sustancias de celulosa recubiertas para que son aptas para el sellado.

14.- Bolsa según la reivindicación 12 y 13, caracterizada porque las paredes de la bolsa y/o las hojas de cubrición contienen una capa plana de sustancias metálicas.

5. 15.- Bolsa según las reivindicaciones 1 - 14, caracterizada porque se dota a cada bolsa de un medio auxiliar para la apertura.

16.- Bolsa de pié con fondo de plegado y varias costuras, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

10. Esta Memoria consta de diecinueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 OCT. 1977

WOLFF WALSRODE AKTIENGESELLSCHAFT.

J. M. GOMEZ ACEBO Y PUNDO  
p. p. Firmado J. Suarez Diaz

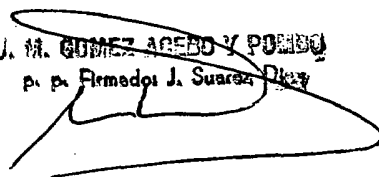


Fig 1

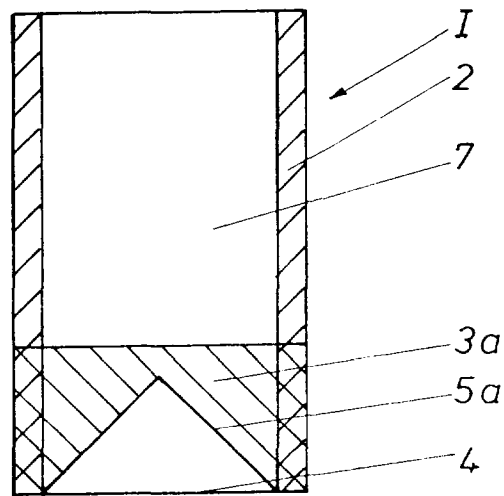


Fig 2

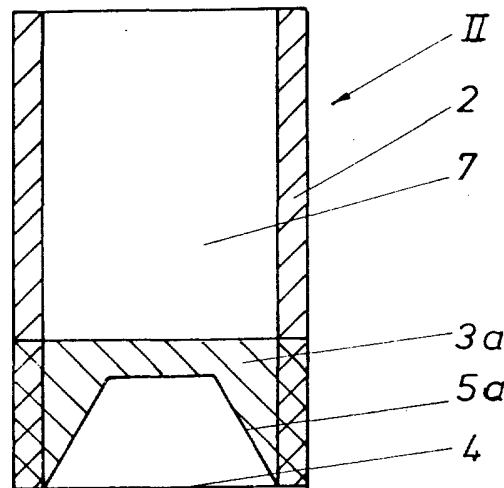
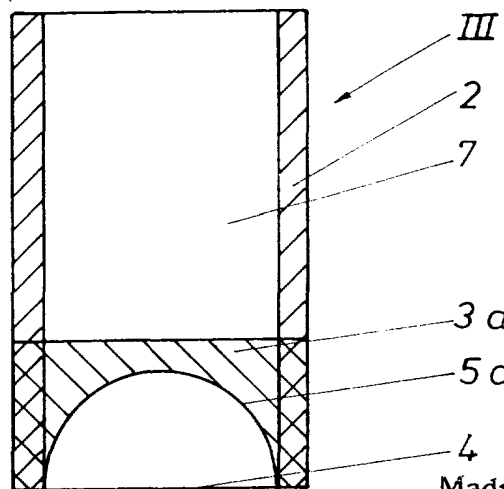


Fig 3



ES  
VARIA

19 FEB. 1976

Madrid

L. GOMEZ ACEDO Y CA  
S. de Ingenieros L. Costa Font  
*[Signature]*

Fig 4

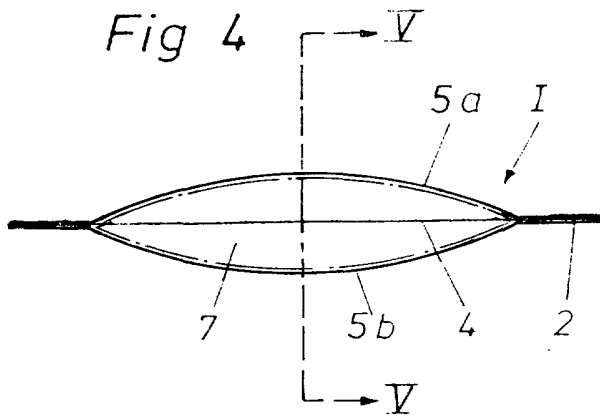


Fig 5

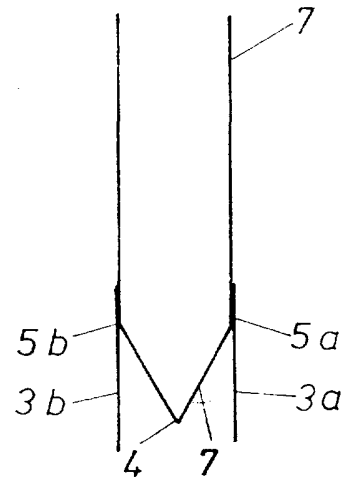


Fig 6

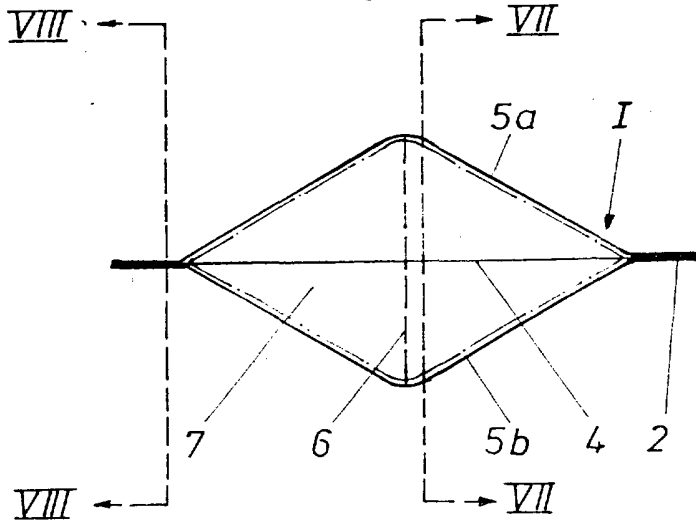


Fig 7

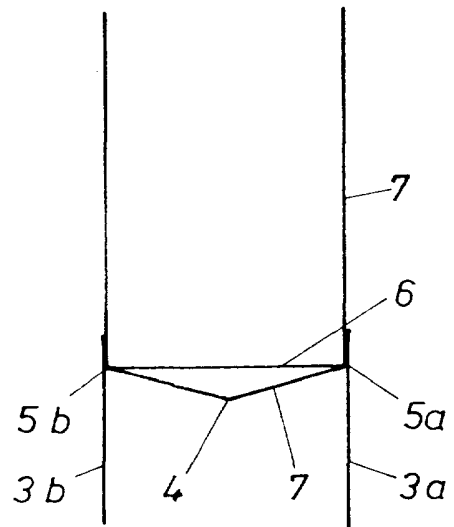
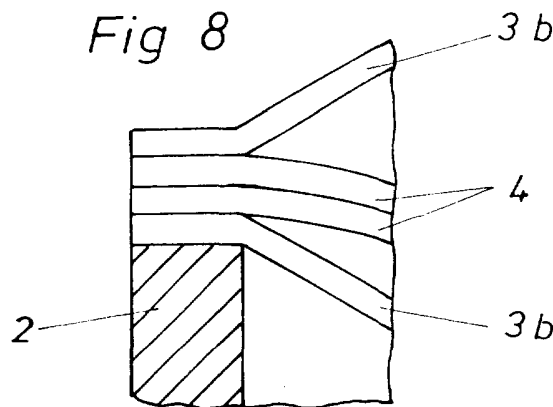


Fig 8



ESCA  
VARIAB

19 FEB 1975

Madrid GOMEZ ARCE  
Ingenieros de Camión, S.A. Ganta F. 1975

*[Handwritten signature]*